

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/22029
 A: 29 SEP 92

P.A.A. R.C.A. F.W.M.
 C.B.E. M.L.P. P.V.S.
 M.T.O. EDEC J.R.A.
 M.Z.C.

Santiago, 25 SEP 1992

13787

Señor
 Carlos Bascuñan E.
 Jefe Gabinete Presidencial
 Presente

REF.: Respuesta Oficio GAB.
 PRES.(0) N°92/4786 del
 22.09.92 (1368)

NIP. 92/21281

De mi consideración:

Me refiero a lo solicitado en su Oficio mencionado en la Referencia, donde se adjunta nota de la señora Alicia Andrade, enviada a S.E. el Presidente de la República, domiciliada en calle Taitao N°5806, comuna de Estación Central.

Sobre la materia lamento no poder resolver el problema de facturación de la recurrente en atención que el servicio de agua potable está ubicado en el área de atención de la Empresa de Agua Potable Municipal de Maipú, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Alberto Llona N° 1807, Maipú.

Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten Signature]
 HECTOR FRANCO ARRATIA
 Gerente Comercial EMOS S.A.

cdb
 C.C.:
 - Sr. Secretario General
 - Archivo
 (D/CARTAS/MAIPU.GAB)

